

## INFORME DE LABORES DE TACA TRANSPORTES ANDINA 2013

SEÑORES

ACCIONISTAS DE TACA TRANSPORTES ANDINA

PRESENTE.-

REFERENCIA: INFORME DE LABORES AÑO 2013.-

Comenzamos el año 2013, con la confianza de la mayoría de accionistas, cumpliendo un periodo mas al frente de la institución, en el cual nuestra propuesta ha sido, como desde que iniciamos en TACA, luchar y defender la plaza de trabajo y los sagrados intereses de los accionistas.

Las acciones llevadas a cabo constaron dentro del presupuesto establecido para el año 2013, el mismo que fue aprobado en la asamblea general, existiendo ciertas modificaciones, por gastos imprevistos, que los hemos cumplido todo bajo su respectivo respaldo.

Como siempre hemos cumplido, con las instituciones que nos rigen y nos controlan, como son: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.- Presentacion de balances dentro de los plazos establecidos, y a la vez hemos hecho la respectiva aportación económica anual, encontrándonos al día en las obligaciones.

SRI.- Las declaraciones con sus respectivos anexos tanto del IVA, como de RETENCION EN LA FUENTE, hemos cumplido con los pagos solicitados por el SRI, del pago al anticipo al impuesto a la renta, y todas las obligaciones tributarias.

AGENCIA NACIONAL POSTAL.- Esta institución fue creada con la finalidad de controlar a quienes realizamos el servicio de envío y recepción de encomiendas, lo cual hizo que TACA obligadamente tuvimos que afiliarnos y ser parte de ella, a la misma se realiza la presentación de informes mensuales, en lo que se hace constar las encomiendas trasladadas desde las diferentes oficinas que tenemos.

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.-La que regenta y controla el transito y transporte terrestre en el país, ha sido fundamental la relación, para ser atendidos, en el pago del BONO POR EL SERVICIO A LOS SECTORES VULNERABLES DEL PIAS, cuando hemos sido requeridos, acudimos con los pedidos que se nos ha hecho, como descargo del dinero recibido a cabalidad por cada uno de los accionistas. Pedimos mediante la vía judicial, la observación por la otorgación de

frecuencias a otras empresas a la ciudad de Ibarra, la misma que se encuentra en la Corte Constitucional, esperando el fallo final.

No todo ha sido fácil, el transporte interprovincial de pasajeros se ha vuelto caótico, por la aplicación de leyes, que tal vez por tratar de mejorar el servicio o la atención al usuario, se ha venido a menos, y un caso es el sector de discapacitados, tercera edad, y niños, lo cual hemos cumplido a cabalidad, lógicamente con reparos presentados con la institución policial.

Hemos atendido a socios, choferes, ayudantes y personal administrativo, en la realización de cursos, como exige la ley de SEGURIDAD LABORAL, con atención al usuario, creando conciencia en la buena conducción y manejo a la defensiva, los principios de educación y respeto mutuo, y el conocimiento de la ley de tránsito.

En relación al cuadro de trabajo, pienso ha sido el factor más crítico en mi administración, por no cumplir en su totalidad, por la falta de unidades, las mismas que eran sometidas a cambio y su respectiva elaboración de carrocerías, que hacía no tener todas las frecuencias cubiertas, existiendo socios que han colaborado en la cobertura de las frecuencias que no tenían unidad.

Administrativamente, se cumplió el presupuesto en los términos aprobados en la asamblea, en los gastos cada uno de los mismos tiene su respaldo, manteniendo austeridad y prudencia en sus transacciones, no sobrepasando la realidad económica de TACA, estos gastos y todo ingreso en la institución, han sido revisados mensualmente por los señores comisarios, y con ello cumplir con la LEY DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Agradecer a quienes están en la administración, personal de ventanillas, choferes ayudantes, a uds señores accionistas, que han compartido los sinsabores del transporte interprovincial, momentos difíciles, incomprensiones hasta de dirigentes de empresas colegas, que han sido factores para salir adelante. A los señores comisarios quienes cumplieron su función encomendada por la asamblea, democráticamente, dialogando con respeto y aceptando las opiniones diversas.

La directiva, y en especial la gerencia, hemos estado abiertos a la crítica constructiva, factor fundamental para la corrección de errores cometidos pero siempre de buena fe, y no las destructivas, que dañan la imagen y el sentido de unión de la empresa.

A las y los colaboradores en distintas oficinas, por su labor y ser las personas que sostienen la labor de transportar usuarios en las rutas que nos permite el permiso de operación.

Las cuentas y el aspecto económico. Pueden ser sometidas a revisión por quienes creyeran conveniente por parte de la asamblea, por que gracias a la coordinación entre la gerencia y la sra contadora Ing. Soñia Gallegos, se ha llevado las cuentas de una manera transparente y las mismas se encuentran a buen recaudo, tomando en cuenta que soy la única persona responsable de la administración financiera de TACA, pero solo de los periodos en los cuales he estado al frente de la misma.

La transportación interprovincial, tiene un camino lleno de espinas y nos esperan días duros y oscuros, por lo cual la unión y comprensión de ustedes ayudara a que sea más llevadera la gestión que enfrentaremos y afrontaremos con buen ánimo, como siempre lo he hecho, dando

la cara en medios periodísticos, problemas judiciales, laborales sociales, etc, porque ese fue mi compromiso y lo cumpliré sin claudicar.

Pongo en conocimiento de la asamblea mi informe de labores del año 2013, quedando a su potestad de aprobarlo o no. Pero queda en mi conciencia que en el trabajo que he realizado tengo la satisfacción del deber cumplido, y seguire siempre buscando el engrandecimiento de la institución, buscando el bienestar colectivo de uds señores accionistas.

GRACIAS A TODOS USTEDES

ATENTAMENTE



OSCAR G. GARCIA POZO

GERENTE TACA